

# LA PUBLICIDAD

EDICION ENOCHEN

El hombre que sólo se ama a sí mismo no odia nada tanto como hallarse solo consigo mismo.

PASCAL

Año II.—(Segunda época).

BARCELONA, sábado, 1.º octubre de 1921

NUMERO 494

La política bolchevique constatará, a no tardar, la catástrofe mayor que hayan visto los siglos. Sus absurdas condiciones han hecho que la S. de M. renuncie a escapar a los hambrientos y se deje el auxilio en manos de los paria. A causa de estas mismas intolerables condiciones se ha suspendido al envío de la expedición danesa de socorro a los niños rusos. Y coadyuvando a la política roja, para hacer el aislamiento más terrible, el cólera, según despacho recibido en el Almirantazgo inglés, ha invadido todos los puertos rusos, motivando la orden de suspensión de todo tráfico con ellos.

## CRONICA

### PLENITUD CATALANA

Aunque en el aspecto puramente político del movimiento catalán no sea en estos momentos muy satisfactoria, es innegable que en el terreno cultural y espiritual sigue avanzando la corriente catalanizadora. En muchos aspectos, especialmente en el artístico, el científico y el literario, Cataluña ha entrado en la plenitud de su renacimiento.

Lo que falta por recorrer en el camino ascendente del renacimiento catalán no debe hacernos olvidar el gran trecho recorrido. Si dirigimos la mirada un poco atrás y nos situamos mentalmente a mediados de la pasada centuria, podremos establecer comparativamente la importancia enorme de los avances realizados durante tres cuartos de siglo.

El campo histórico es uno de los que muestran con mayor evidencia el progreso del catalanismo. Durante el período del resurgimiento catalán, el estudio de la historia de Cataluña ha avanzado más que en los siglos anteriores. Desde los tiempos en que Víctor Balaguer publicaba su obra "Historia de Cataluña y de la Corona de Aragón" a los tiempos en que aparecen los volúmenes de "Anuario del Instituto de Estudios Catalanes", ha conseguido recorrer una distancia inmensa. Hoy los estudios históricos catalanes, por el espíritu científico y por el método moderno con que se realizan, entran en el conjunto honroso de los estudios históricos europeos.

Pero ha sucedido—y así tenía que suceder—que los progresos en el estudio y en la investigación de la historia catalana durante los últimos decenios se han hecho por medio de monografías, memorias, trabajos de Anuario y artículos de revista. Hace más de treinta años que se publicó el compendio "Historia de Cataluña", de Antonio Aulestia y Pijoan. Anteriormente habían publicado las dos ediciones de la Historia de Víctor Balaguer y la de la Historia crítica de Antonio de Bofarull. Esta es la última historia general extensa que se ha publicado en Cataluña, ya que la segunda edición de Balaguer no es muy diferente de la primera. Y la obra de Bofarull vio la luz en 1876, o sea cerca de medio siglo atrás.

Quizá haya sido un bien para la historia catalana que durante este largo período de tiempo no hayan aparecido nuevas historias extensas. Pero hoy se ha hecho ya necesario y urgente el reunir y sistematizar en una obra de conjunto los resultados obtenidos por el estudio y la investigación en los últimos cincuenta años. De ahí que el público catalán haya visto con simpatía y satisfacción el anuncio de que muy pronto va a ser llenado el vacío que se notaba en la bibliografía histórica de nuestra patria.

### LA POLITICA ALEMANA —: LOS SOCIAL-DEMOCRATAS Y EL FUTURO GABINETE

Berlin, 1.—El partido social-demócrata del Reichstag ha adoptado una resolución haciendo constar que la actual situación no exigía de ningún modo la dimisión total del gabinete Wirth, sino una simple modificación en el sentido de coalición.

Dicho partido ha decidido entrar en contacto con el partido independiente para determinar las condiciones de una probable participación de los socialistas al poder.—Havas.

### LA DISCUSION EN EL REICHSTAG

Berlin, 1.—Al discutirse en el Reichstag la moción presentada por los demócratas, el representante del partido nacionalista, Hergt, dijo que el Gobierno del Imperio había perdido mucho terreno al firmar el convenio con Baviera.

El diputado independiente Dittmann reprochó a los nacionalistas los repetidos manejos subversivos de éstos, en perjuicio del orden y tranquilidad de Alemania.

El canceller Wirth contestó que en virtud de la evolución iniciada por Baviera tiene plena confianza en que los alemanes pondrán remedio a la situación y a los desaciertos políticos que originaban la perturbación del país.—Havas.

### FRIEDRICH PROCLAMA LA INDEPENDENCIA DEL BURGERLAND

Paris, 1.—De Berlín telegrafían al "Journal" que el ex jefe del gobierno húngaro señor Friedrich ha ordenado la ocupación del Burgerland por tres divisiones, proclamando la independencia del país y prohibiendo la entrada a los extranjeros.—Havas.

### LA DAN. ERZANN APRUEBA LA RESPUESTA DE VALERA

Dublin, 1.—La Dan. Erzann ha aprobado la respuesta de Valera a las Repúblicas de Lloyd George.—Havas.

## PALL-MALL

### IDEARI BARBAR: Los millonarios se es-

#### "Guia de forasters"

Un amic meu, la modestia del qual és superior al seu organy—i en té que li sobra—acaba d'escriure un llibre, titulat "Guia de forasters". Ben escollit el tal llibre reuneix les dues perfeccions que els nostros rancis moralistes exigien a tota obra literaria; delecta i aillunya. Però ell no en té res de ranci, al contrari, és fresc com un ginjol a la matinada i pregon com un futur pou del Metropolità, plesat d'ironia.

Encim a transcorreu'n alguns troços sense revelar per ara el nom de l'autor car així ho hem promés corresponent al seus desitjos.

#### "PRIMERS PASSOS PER LA CIUTAT"

"No t'apressis a baixar del tren. Has de comensar a imposar-te un aire de calma i serenor que et permeti caminar un quilòmetre sense cansament avans d'assolir la sortida de l'estació. Després aqueixa calma i serenor et serà molt útil per a no semblar un novell en transitar per la urbs.

Recordat que els consumers no porten cap distintiu. Deixa que et palpi l'equipatge qualsevol subjecte per marcar que sigui, però no el deixis anar per més que forengin. Si vols entrar frau passa'l en un malell de pell, que fessit goig i mai en cabàs o cistella.

Els camalios de "xapa" són de tota confiança, només conuen a qui poden. De tota manera prent'hi el número, fessit preu i després lloga un cotxe.

En cas de discussió crida a un urbà. L'urbà és un agent municipal vestit amb una levita vermella. Es veuen molt de lluny quan no es necessiten.

Farás santament en no refiar'to'n. És més brenu, en pagar un servei dels tarífais: no exigir que es tarífai. Fas veu re que no et vé d'aquí. Procura donar un billet de bano o una moneda grossa amb aire displient i entonal. Ells et tornaran el canvi i és possible que no et cobrin de massa, convençuts de que traçan amb un galvell.

Si preguntes quant val desubreixes que no saps el qué't pesques i et balden.

Tot això, val a dir-ho, si el teu aspecte no revela massa clarament que vens de l'hort.

Pensa que una gorra massa nova o unes sabates de xarol amb botons, una cadena de plata amb sarrells i una corbata de colors rabiosos enllamenen als vius. Es com un trasero de criatura per las mosques.

Respecte a l'indicació de fonda no cal que ens hi amoinem. Tots els forasters troben la que es mereixen. L'instint i l'herència poden més que ras. El que ha nascut pel fricandó va de dret al fricandó i heu el fricandó allí on el guisen més perfecte i clàssic. El que hem dit ara mateix, deu aplicar-se al bou, a la doba, a l'arroç quan muscios i al bacallà a la viscaina, etc.

En l'arbre genealògic de tota família rural hi ha una viança preferida que munta de les arrels i s'enllaça per les branques com la veritable sava de les generacions.

I la predestinació es compleix, a desgrat d'anuncis de consells.

Si la planeta us porta al carrer de la Boqueria no aneu al carrer de l'Hospital i si us porta al carrer de l'Hospital farieu un disbarat d'anar-vos-en a la Plaça del Pi.

Un moco una mica plaga que us amareixi el (omaquet) i us informi poc o molt de certes coses i us orienti com un orfè que (entra) resulta un bon complement de la planeta. Però són coses aquestes que no es paguen amb diner i sortí ni ha.

PRUDENCI BERTRANA

### Un príncipe, con oficio manual

Los monarcas europeos recibieron una fuerte sacudida con motivo de la gran guerra y muchas testas coronadas perdieron sus tronos en la convulsión que sucedió a la derrota de las potencias centrales.

Pocos son los reyes que gobiernan y los que quedan están visiblemente preocupados acerca del futuro, que entrevén muy incierto.

El rey de Italia prevé que su estirpe no dirigirá por largo tiempo los destinos del reino y por lo tanto, los príncipes de la casa de Saboya se dedican al aprendizaje de oficios y ocupaciones útiles, de tal modo que, no se encuentren sin recursos, caso de que el partido revolucionario triunfe.

Diariamente puede verse al príncipe de Udina, vestido con un simple traje de mecánico, conduciendo una locomotora de Turín a Roma. Su alteza desea aprender la carrera de ingeniero mecánico. Cuando sobrevenga la caída de su casa, si es que sobreviene, no lo pesará desprevanido, dado que podrá ganarse la vida con su trabajo.

### El aniversario del armisticio

En los Estados Unidos se celebrará el 11 de noviembre el recuerdo del armisticio, cesando al mediodía todo trabajo durante dos minutos, haciéndose salvas desde la madrugada hasta el momento preciso en que el cuerpo del soldado americano desconocido desciende a la tumba en el cementerio de Arlington.

El feriado será expuesto en el Capitolio de Washington y se espera llegue a Nueva York el 7 de octubre.

### Los millonarios se es-

Según los ingresos derivados del impuesto sobre la renta, publicados recientemente, Francia es el país más pobre de la tierra. Entre otras cosas sorprendentes, san surgido éstas a la luz:

1.—Que solamente hay 183 millonarios en toda Francia.  
2.—Que cuatro quintas partes de la población vive de rentas inferiores a 10,000 francos.  
3.—Los ingresos totales del país ascienden solamente a 11,859,000,000 francos.

Los funcionarios del Gobierno han quedado sorprendidos al averiguar que, de los 800 millonarios que se decía haber en París, solamente existen 60, de acuerdo con las declaraciones presentadas sobre el impuesto.

Cuatrocientos siete mil personas declararon entradas de \$500 a \$2,000 al año; setenta y tres mil admitieron una renta entre 10,000 y 25,000 francos; veintidós mil manifestaron ganancias de 30,000 a 60,000 francos; solamente diez mil percibieron de 150,000 a 125,000 y mil quinientas, en conjunto sumaron ingresos entre 250,000 y 500,000 francos.

### El magnate de acero

En el Instituto de Tecnología de Stevens, "el rey del acero", Carlos M. Schwab ha recibido el título de doctor en Ciencias matemáticas.

De su discurso son notables estas palabras:  
"Yo no soy un profeta, pero sé que alboraa la era más trascendental en la historia del desenvolvimiento del mundo.

En las relaciones humanas debe existir la lealtad, tanto para consigo mismo como para con los otros, pero sobre todo con la patria. Para mí sería un placer renunciar a la fama o riqueza que haya adquirido si pudiera ser como cualquier de estos jóvenes aquí presentes. Ningún monumento de mármol marcará mi paso por el mundo, pero abrigo la esperanza de que hileras de hornos flamígeros y el humo de las chimeneas darán fe de mi contribución en el desenvolvimiento de este gran país."

### La etiqueta española

Si alguna vez, bajo los reinados de los imponentes Felipe, o aun de los Carlos legendarios, se hubiera dicho que en la corte del monarca español, años adelante, se llegaría a abolir la famosa etiqueta que tanto daba que hablar a los viajeros franceses del tipo de Mme. D' Aulnoy, seguramente el autor de la profecía habría pasado un mal rato.

El austero ceremonial, minucioso y terrible en sus detalles, fué durante la dinastía de la casa de Austria, algo tan alejado de la naturalidad que nadie ignoraba la célebre respuesta del mayordomo de palacio a aquellos buenos tejedores extranjeros, que osaron ofrecer a la soberana medias de seda de su fabricación.  
"Las reinas de España no tienen pier-nas", fué la frase con que rechazó el obsequio el solemne servidor, justamente irritado de lo que podía interpretarse como una absurda familiaridad de los ingenuos industriales...

Más tarde, sin embargo, el protocolo perdió su primitiva rigidez. A principios del pasado siglo, ni Carlos IV ni Fernando VII, por motivos diferentes conservaron en su completa integridad el severo código. Y no hay que decir que en los tiempos sucesivos, la corte acentuaba esa tendencia, mientras la buena sociedad madrileña se ajustaba al ritmo de los tiempos, dando sello de buen tono a la vieja llaneza castellana, tan equilibrada de pulcra cortesía y de natural urbanidad.

Estaba, a pesar de todo, reservada a nuestra época, la total desaparición de las pesadas fórmulas antiguas.

Alfonso XIII no ha sentido el prestigio arcaico de la etiqueta. En los graves momentos actuales, con motivo de los sucesos de Melilla, el Rey constantemente debe hallarse reunido con sus ministros. La etiqueta ordena el traje de fevita y el sombrero de copa para los funcionarios que se le acercan. Pues bien, don Alfonso, con un gesto de enojable buen gusto, ha dispensado a sus ministros bajo el tórrido calor de Madrid, en estos días, de ostentar las detestables prendas.

La levita y el sombrero de copa han sido, pues, definitivamente desterrados. El sencillito saco y el sombrero de paja ya no tienen rivales.

### Varia

En Geisova se ha celebrado el cuarto Congreso nacional de la Prensa italiana.

En la inauguración del monumento a César Lombroso erigido en Varona, el profesor De Asua representó las Universidades españolas.

En Bélgica se han conmemorado las jornadas de septiembre de 1830, que aseguraron la independencia nacional y la expulsión de las tropas holandesas.

La Municipalidad de Tulle (Correze) ha honrado la memoria de sabios nacidos en la localidad, colocando en los claustros de la antigua abadía, convertidos en Museo, estelas con los nombres de Perrier, Desbè y Bonnellye.

En Lyon se ha celebrado el 42 Congreso de ocerallistas, en el que han participado agricultores, comerciantes, molineros y panaderos.  
Se ha estrenado con éxito en París "Petita reine", comedia de Villemets, inspirada en una obra francesa.

## EN LA UNIVERSIDAD SOLEMNE APERTURA DE CURSO

Con la solemnidad de costumbre se ha celebrado esta mañana en el Paraninfo de la Universidad Literaria la inauguración del curso académico del año 1921-22.

Familias invitadas llenaban la sala, dando una hermosa nota a la fiesta el gran número de señoritas bellas que asistieron.  
En la gran escaninata recibían a las autoridades los doctores don Alejandro de Gallart Folch, de la Facultad de Derecho y don Joaquín Xifra, de la de Filosofía y Letras.

La Banda municipal ejecutó una marcha cuando el Claustro hizo la entrada, acompañado de las autoridades y precedido de macorras.

Ocuparon la presidencia el rector de la Universidad, señor marqués de Carulla, que tenía a su izquierda al obispo de Barcelona, doctor Guillaumet; alcalde accidental, señor Maynés; fiscal de S. M., señor Merino; el profesor de la Escuela de Náutica don Daniel Araoz, y el doctor Daurélla, de la Facultad de Filosofía y Letras; a su derecha se sentaron el capitán general, señor Olaguer; el señor Grañó, por la Diputación y Mancomunidad; doctor Fábrega, decano de la Facultad de Derecho; doctor Martínez Vargas, decano de Medicina y el de Letras, señor Miró Añisa.

Abierto el acto por el doctor Carulla, empezó el discurso inaugural.

### EL DISCURSO DE APERTURA

#### La Colonización española y la extranjera

Subido al ambón el doctor don Martiniano Martínez, que además de catedrático es clérigo, desplegó su erudición por el campo de la historia disertando sobre el tema que dejamos apuntado. Su discurso es una fuente de estudio, un libro de valor documental que no se deja resumir en las columnas de un periódico. Recogeremos en breves apuntes lo que sonó a nuestros oídos con más interés, ya que no podemos comprometernos a ofrecer ni siquiera lo substancial.

Empezó refiriéndose a la estrecha relación que existe entre el desenvolvimiento de la historia patria y su grandezza y expansión política afirmando que a mayor cultivo de estudios de la historia corresponde mayor poderío y viceversa. Estos estudios en España sufrieron un paréntesis después del si-



### EL DOCTOR DON MARTINIANO MARTINEZ

#### Que pronunció el discurso inaugural

El XVII y, en el XIX constituyó una vengenza la insignificancia de la producción literaria. Hoy se habla de la reorganización de la patria con elementos propios y esta idea que empieza a realizarse en el orden material hay que llevarla a la práctica en el científico y más aun en el histórico, porque en vano se buscará la reconstitución de un pueblo si se olvidan sus elementos históricos y tradicionales.

La colonización constituyó el engrandecimiento de España en siglos pasados y hay que reivindicar el timbre más glorioso que tan desnaturalizado ha sido por los anemigos de nuestra grandezza.

Entró en materia admitiendo la mancha que oscurece los primeros pasos de toda colonización, pero apresurados a desvanecer la leyenda de opresión y tiranía con que se quiso, con absoluto desconocimiento de la verdad, desoatrar nuestro gobierno colonial desde el mismo las Casas hasta Leroy-Beaulieu, quien no obstante reconoce que fué España la única de las naciones que puso en práctica los preceptos de humanidad, justicia y religión en sus relaciones con los sometidos, mientras Inglaterra dictaba una legislación modelo de perfidia y de maldad.

Ahora que se han apaguado las pasiones se nos hace justicia y se admira el desarrollo que la colonización española dió a la cultura y se halla con entusiasmo de nuestros exploradores y geógrafos y del sistema de colonización por nosotros seguido, hasta el punto de sorprenderse con malas miras de que se

haya extinguido nuestro espíritu de heroicidad, que mal puede existir sin que lo animen nobles ideales.

Arranca de aquí para exponer la influencia del cristianismo que se llevó a tierras americanas y los trabajos de los misioneros en pro de la libertad de los naturales, aun poniéndose en frente del poder absoluto. Fué estando la obra de varios prelados entre ellos, el gran Palafox. Hizo resaltar la bondad de las Leyes de India, tan poco conocidas por desgracia, y el gobierno patriótico y humano de los virreyes en general. La esclavitud de los primeros tiempos fué un abuso de las encomiendas que tenían un fin aceptable de protección.

Estudió extensamente la formación de las reducciones del Paraguay y el Uruguay presentándolas como tipo perfecto de nacionalidad y el único caso que se ha dado en la historia debido al heroísmo y grandezza del alma de los misioneros; y fué repasando la labor realizada en pocos años en cuestiones de agricultura, enseñanza, arquitectura y arte en general, pudiéndose decir que al poco tiempo América rivalizaba en cultura con Europa.

Defendió el aislamiento del comercio que mantuvo la Metrópoli como único medio de sostén de la colonización civilizadora.

Asegura y prueba que los naturales siempre se mostraron partidarios de los españoles contra otros dominadores. Expone los motivos de la sublevación diciendo que es ya una verdad demostrada la intervención y auxilio eficaz que, sobre todo la raza sajona, dió a los americanos para lograr su triunfo a fin de explotarlos por la industria y el comercio.

Los extranjeros hablan de fracaso y opresión. Para desmentirlos, ahí están veinte naciones civilizadas con nosotros que pueden competir en adelantos y libertades con las más adelantadas del mundo. Que presenten las grandes naciones otras tantas nacionalidades educadas por ellas.

Y el doctor Martínez entra en el examen de la colonización extranjera en que la piratería, el afán de lucro, la corrupción administrativa, los dividendos preocupó más que la gloria y el afán de ideales. Francia confiesa que nada ha hecho por la civilización de sus dominios. Sólo un grupo de capitalistas han sacado provecho material.

Hay que reconocer en los ingleses la superioridad del progreso material y la audacia para explotar las colonias que ha conquistado en incansables guerras.

Una de las grandes iniquidades del sistema colonial inglés era la prohibición hecha a las colonias de tener manufacturas; era uno de sus principios esenciales el que no hubiera industria en América, para que la patria floreciera; cuando el Gobierno inglés vio que los países de Irlanda y de América habían competencia a los de la metrópoli, fueron extinguidos violentamente del mercado.

En cuanto al comportamiento de los colonos ingleses, no hay más que decir que ellos iniciaron la conducta de persecución y exterminio de los indígenas, que llevaron a cabo sus sucesores los yanquis. Para ellos, los naturales eran razas inferiores que no merecían otro trato que el de esclavos; no sólo no intentaron conquistarlos a la cultura, sino que les declararon guerra abierta hasta terminar con aquellos pueblos indígenas.

La India que hace más de un siglo se halla bajo el dominio inglés da la medida de las miras poco altruistas de la colonización inglesa. Los españoles, con la mitad del esfuerzo empleado en América hubieran hecho de ella el país más rico y adelantado del mundo.

Los portugueses, al principio, imitaron a los españoles, pero pronto se dejaron llevar de un espíritu de codicia y materialidad.

El disertante entro en detalles sobre la colonización de varias naciones para acabar diciendo:

El sistema colonizador moderno no tiene otra finalidad que la explotación, y servidumbre de los pueblos colonizados, y como base una legislación materialista y utilitaria que haga la explotación más barata y pacífica.

El noble idealismo del pueblo español, de enseñar la cultura y dar una libertad humana y racional a los pueblos indígenas, es desconocido por las grandes naciones modernas.

No hay pueblo en el mundo que pueda presentar blasones más nobilitados, más limpios y más legítimamente adquiridos que el pueblo hispano.

No es extraño que los pueblos hispanoamericanos vuelvan los ojos a los que fueron sus antepasados, para imitar sus virtudes y sus nobilísimos ideales, porque de buenos hijos fué siempre amar y seguir el ejemplo de sus padres.

Una salva de aplausos acogió el patriótico y erudito discurso del sabio catedrático.

### PREMIOS EXTRAORDINARIOS Y BECAS

Seguidamente el secretario general de la Universidad, doctor don Carlos Calleja y Borja-Tarrias, procedió a la lectura de los nombres de los alumnos que han merecido ser premiados por su laboriosidad durante el pasado curso. Dos seculares que previa oposición han ob-

**PREMIOS EXTRAORDINARIOS**  
**Instituto general y técnico.** — Grado de Bachiller. — Sección de Letras. — Don Juan Subirana y Subirana.  
 Sección de Ciencias. — Don Juan Masriera Campi y don Juan Subirana Subirana.  
**Universidad Literaria.** — Grado de Licenciado. — Facultad de Filosofía y Letras. — Sección de Letras. — Don Juan Llauro Padrosa y don Pedro Bohigas Balaguer.  
 Sección de Historia. — Don José Rius Serra.  
 Sección de Filosofía. — Don Francisco Miraval Vilaplana y don Alberto Bonet Marrugat.  
**Facultad de Derecho.** — Don Juan José Burgos Bosch y don Antonio Sasset Rodríguez.  
**Facultad de Ciencias.** — No se ha concedido ningún premio.  
**Facultad de Medicina.** — Don Pedro Más Oliver y don Andrés Martínez Penedo.  
**Facultad de Farmacia.** — Don José de la Peña Sanchis.  
**Becas confirmadas del curso anterior**  
**Beca de la Diputación provincial de Tarragona.** — Facultad de Medicina. — Don Juan Sans Salafranca.  
**Beca Boté y Sías y Francisco Monzalvado.** — de la Diputación provincial de Gerona. — Facultad de Filosofía y Letras. — Don Juan Llauro Padrosa.  
**Beca de la Diputación provincial de Lérida.** — Facultad de Derecho. — Don Ramón Faus Esteve.  
**Beca Xavier Llorona.** — fundada por el Ayuntamiento de esta ciudad. — Facultad de Filosofía y Letras. — Don Pedro Bohigas Balaguer.  
**Becas Museo-Universitarias.** — fundación de la Real Academia de Ciencias. — Facultad de Ciencias. — Doña Emilia Fustagueras Juan.  
**Facultad de Farmacia.** — Don Amadeo Rifé Daví.  
**Beca Antonio de Gimbernat.** — fundada por el Ayuntamiento de esta ciudad. — Facultad de Ciencias. — Don Fernando Calvet Prats.  
**Beca Diputación provincial de Barcelona.** — Facultad de Ciencias. — Don José Lorenzo Fernández.  
**Fundación doctor Pedro Equardo.** — primera beca para estudios de Medicina. — Don Fidel Sayal; segunda beca, para don Mariano Pañella Casas. — Pensión extraordinaria, a don Fabián Isamat Vila.  
**Becas para el curso 1921-1922.** — Fundación marqués de Carulla.  
**Beca Martínez Anido.** — Facultad de Farmacia. — Doña María del Pilar Gil Montaner. Escuela Superior de Arquitectura. — Beca Doménech Estalpa. — Fundación de don José Doménech Mansana. don Juan Gordillo Nieto.  
 Los alumnos premiados eran todos aplaudidos cuando al ser llamados se dirigían a recoger el diploma de manos del rector.  
 Este, con la fórmula de costumbre, declaró abierto el año académico y terminó el acto.  
 El Claustro acompañó a las autoridades hasta el patio, mientras la Banda municipal ejecutaba una tocala.

### LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA

Verificadas ya las diferentes votaciones para la elección de cargos, se han posesionado ya de los mismos los elegidos, que son:

**Facultad de Filosofía y Letras**  
 Decano, doctor don José Daurélla y Rull.  
 Vicedecano, doctor don Francisco Barjau y Pons.  
 Comisión ejecutiva de la Universidad, doctor don Tomás Carreras.  
 Comisión ejecutiva de la Facultad, doctor don Antonio Rubio y Lluch, doctor don Antonio de la Torre, doctor don Jaime Serra.  
 Secretario, doctor don Cosme Parpal y Marqués.

**Facultad de Derecho**  
 Decano, doctor don José María Planas y Casals.  
 Vicedecano, doctor don Magín Fábrega y Costa.  
 Comisión ejecutiva de la Universidad, doctor don Francisco Gómez del Campillo.  
 Idem de la Facultad, doctor don Eusebio Díaz y doctor don Jaime Algarra.  
 Secretario, doctor don Francisco Gómez del Campillo.

**Facultad de Ciencias**  
 Decano, doctor don José Mur Ainsa.  
 Vicedecano, doctor don Emilio Fernán dez Galiano.  
 Comisión ejecutiva de la Universidad, doctor don E. Fontseré Riba.  
 Idem de la Facultad, doctores don Francisco Pardo, don Antonio Torroja, don Antonio García Banús.  
 Secretario, doctor don Daniel Martín.

**Facultad de Medicina**  
 Decano, doctor don Andrés Martínez Vargas.  
 Vicedecano, doctor don Alejandro Planelas Llanos.  
 Comisión ejecutiva de la Universidad, doctor don A. Pi y Suñer.  
 Idem de la Facultad, doctores don José María Bartrina y don Antonio Salvat.  
 Secretario, doctor don A. Riera Villaró.

**Facultad de Farmacia**  
 Decano, doctor don Jesús Goizueta y Díaz.  
 Vicedecano, doctor don Luis Girey.  
 Comisión ejecutiva de la Universidad, doctor don José López Capdepón.  
 Idem de la Facultad, doctores don F. Agustín Murua y don Enrique Soler.  
 Secretario, don José López Capdepón.

### LOS ESTUDIOS

**ESTUDIOS POR CORRESPONDENCIA,** extensión de Enseñanza Técnica de la Mancomunidad de Cataluña  
 Se recuerda a todos los estudiosos que la Extensión de Enseñanza Técnica tiene establecidas enseñanzas de Electricidad para seguir por correspondencia la carrera de Técnico y Experto (Perito) Electricista, sin que el alumno haya de salir de su domicilio, cualquiera que sea la población donde reside.  
 Además, se han establecido en estrecha relación con la Escuela Superior de Agricultura enseñanzas agrícolas por correspondencia, hallándose ya muy adelantada la impresión de los textos.  
 En las oficinas de la E. E. T. U. G. 187, Barcelona, se facilitan folletos de información y se dan toda clase de datos sobre las mencionadas enseñanzas.

## DESDE MADRID

### "EL SOL" Y LA DISOLUCION DE LAS JUNTAS DE DEFENSA DE HACIENDA

"El Sol", al hablar de la disolución de las Juntas de Defensa de Hacienda, dice que quizás haya influido en la decisión de estos funcionarios la vista de las desoladoras consecuencias de la disciplina fomentada por esta clase de asociaciones, la autoridad del actual ministro de Hacienda en sus relaciones con el personal y la enérgica actitud en que se ha colocado desde el primer momento.  
 Añade luego el informe que ningún ministro quiso tramitar la instancia en que la Junta pedía su reconocimiento oficial.  
 Posteriormente las Juntas locales han aceptado la disolución y el ministro tramitó la instancia de la Asociación de empleados de Madrid porque estos pedían el reconocimiento legal de su personalidad.  
 A propuesta del ministro de Hacienda acordó el Consejo denegar la autorización solicitada.  
 La conducta de los empleados de Hacienda, será — es de suponer — imitada por los funcionarios de los demás ministerios, y nadie, sin duda, podrá ser excepción, en este momento de reintegración a la disciplina, mucho menos aquellos servidores del Estado que ahora mismo están pagando serias derivaciones de su actitud anterior.  
 Para los gobernantes constituye el hecho una buena enseñanza.  
 La única condición precisa para que las Juntas de todas clases se disuelvan es autoridad, nada más que autoridad.

### COMENTARIOS DE "EL DEBATE"

"El Debate" elogia calurosamente la circular de los funcionarios de Hacienda, disolviendo las Juntas de Defensa y añade:  
 El señor Cambó ha acertado a compaginar en este caso una laudable energía, con un tacto delicadísimo.  
 No se le ha ocurrido fulminar amenazas de castigo, ni ha preparado fustas claudicaciones. Ha pensado tan sólo en señalar el camino legal de tal modo que ante la indicación no han vacilado los funcionarios en inclinarse.  
 Fúndase este prestigio del señor Cambó ante los funcionarios de su ramo y ante la opinión en general, en su actividad fecunda, en su inteligencia comprobada, en el estudio serio a que somete las cuestiones que trata y a la amplitud y competencia con que sabe tratarlas.  
 Así, por ejemplo, tenemos dignas noticias de que está preparando ahora, acerca de la renovación del convenio con el Banco de España, un plan digno de su renombre y auguramos que el proyecto que presentará a las Cortes, será una obra substancial, fruto de una preparación laboriosa y seriamente documentada.  
 Creemos que también otros ministros laboriosos y capacitados contribuirán al restablecimiento del orden jurídico en España.

### DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación ha facilitado a los periodistas referencias de una comunicación que el jefe de la guardia civil de Tuy ha enviado al gobernador civil de Pontevedra dándole cuenta de que en el pueblo de Froilán han hecho explosión dos cartuchos de dinamita en una casa en construcción, a cuyo dueño tenía declarado el boicot la Sociedad de agricultores.

## LOS TEATROS

**TIVOLI.** — Estreno de la ópera "Una noche de baile".  
 En el Tivoli se ha estrenado la ópera en tres actos "Una noche de baile", música de Oscar Strauss y traducción y arreglo de Casimiro Giralt.  
 La obra es del corte de todas las óperas vienesas, pero sin novedad de asunto y excesivamente lánguida en su desarrollo. Y como la música tampoco se distingue por su novedad y no contiene ni un solo número que sobresalga, todo contribuye a que, en conjunto, la ópera se haga pesada al espectador.  
 "Una noche de baile" no gustó al público, que impuso silencio a los aplausos que en diferentes momentos se iniciaron en las "alturas".  
 La presentación, a excepción del segundo acto, deficiente.  
 Las tiple Isaura y Romo y los señores Viñas, Chamón y demás intérpretes hicieron cuanto pudieron en favor de la obra.

### TEATRO DE MARIONETAS Y TITERES

Este espectáculo que se presentará diariamente en el reducido y selecto local de la Sala Reig, sito en el calle Consejo de Ciento, junto al Paseo de Gracia, estará dedicado con preferencia especialísima a nuestros niños.  
 Para lograrlo se ha construido un teatro a propósito donde actuarán numerosas compañías de Marionetas y Titeres, bajo la dirección del inteligente y experto folklorista don Aurelio Campmany, con la cooperación del joven músico-compositor don J. M. Torrens y del dibujante-decorador don Emilio Ferrer.  
 La inauguración de este teatro tendrá efecto el jueves día 6 de octubre, a las seis de la tarde, poniendo en escena el cuento oriental, adaptado al catalán, en un acto y diez cuadros, con música del maestro J. M. Torrens, "El Cavall Volador", con vestuario del mismo; decorado de Emilio Ferrer; confección de trajes doña Josefa Pradell de Rouse, y el sainete en un acto y cuatro cuadros y apoteosis final, de Santiago Rusiñol, con ilustraciones musicales de la señora Luisa Denis, "El Titella pródigo", decorado de Pedro Sunyer Solanes, confección de trajes señorita E. Torres García.  
 Para poder dar variedad al programa, la Dirección cuenta actualmente con el siguiente repertorio:  
 Para representar las Marionetas, "El Cavall Volador", cuento oriental, con ilustraciones musicales por el maestro J. M. Torrens; "Ton i Guida", cuento alemán, música de E. Humperdinck; "L'Home dels Arsos", leyenda popular en tres episodios, por Apelles Mestres, con ilustraciones musicales del autor; "El Rústic Bartoldo", farsa italiana, con música del maestro J. M. Torrens; "Els Pastorets", Navidad ilustrada con canciones catalanas; "La Passió de Jesucrist", misterio cuaresmal con ilustraciones musicales del maestro J. M. Torrens; "El Bosc Misterios", cuento en cuatro cuadros, de José M. Folch y Torres; "La Marioneta no pot dormir", cuento por Adrián Gual; "La Rondalla del gat i el cavaller", puesta en verso por Ambrosio Carrión; "Contes d'Hofmann", con música de Offenbach; "La Regina de les Neus", comedia en verso, por Ambrosio Carrión.  
 Para representar los Titeres "El Titella Pródigo", sainete en un acto y cuatro cuadros, por Santiago Rusiñol, con

### En el Círculo de Actores

**Inauguración del nuevo local**  
 Este mediodía se efectuó la inauguración del nuevo local del Círculo de Actores dramáticos líricos, trasladado al nuevo local de la calle del Conde del Asalto.  
 Por este motivo se celebró un banquete, que estuvo muy bien servido, al que asistieron gran número de artistas residentes en Barcelona, autoridades y representantes de la Prensa local, Madrid y provincias.  
 Ocupó la presidencia el señor Torellá, presidente de la entidad, que tenía a su derecha al general Arlegui y a los señores Rovira, presidente de la Federación de empresarios de espectáculos públicos; al señor Azcárraga y al representante de la Sociedad de Autores, don Fidel Iglesias. A la izquierda ocuparon su lugar los señores Luengo, Vinaixa, Oller y Píera, este último ex presidente de la Sociedad de Autores.  
 Usaron de la palabra los señores Martínez y Planas. Ofreció el banquete en nombre de la Junta directiva el señor Torellá, agradeciendo la presencia de las autoridades y representantes de la Prensa.  
 Hablaron también el general Arlegui, el señor Vinaixa y don Manuel Luengo.

## Fiestas Mayores

**En la Barceloneta**  
 Con gran animación se están celebrando en el barrio marítimo de la Barceloneta las ferias y fiestas en honor de San Miguel.  
 Varias calles lucen artísticos adornos y merecen citarse por su buen gusto las del Mar, Santa Clara, Alegría, Habana, Baluarte y Sevilla.  
 En la plazoleta del Depósito Comercial han instalados "los vivos" y barracas de tiros al blanco y en el paseo Nacional, como todos los años, están situadas las casetas de la feria.  
 En la parroquia de San Miguel del Puerto se han celebrado solemnes fiestas religiosas.  
 En la plaza de la Iglesia se levanta un entoldado.  
 En los Casinos y Sociedades recreativas se celebran bailes extraordinarios.

ilustraciones musicales de Luisa Denis. "El secret de la feilitat", comedia en un acto y tres cuadros, por José Burgas; "El Titella Sportman", humorada en un acto y dos cuadros, por D. y V. Corominas Prats; "L'ase que vola", humorada en un acto, por Manuel Marinelló; "El casament d'En Titella", comedia en cinco episodios, por Ignasi Iglesias, música del maestro Enrique Morera; "El Tofulet Dormitega", comedia en un acto, por Salvat Papasseit; "El Titella sense Anima", farsa en tres actos, por A. Artís; "En Doba i En Quiróba", episodio caballeresco, por Apelles Mestres; "La Flor Penical", comedia en tres episodios, por J. M. Sagarra.  
 Obras en preparación de Angel Guimerá, Francisco Pujols, José Carré, J. M. López Picó, J. Pin y Sder, Manuel Martí Ventosa, M. Raurell, Ventura Gasol.

### COMICO

El próximo jueves debutará en el teatro Cómico, tomando parte en el matinee aristocrático, el notable contorcionista "Antonio", considerado como enigma viviente.  
 Para dentro de breves días se preparan en dicho teatro otras novedades que contribuirán a reforzar la escogida compañía de circo eouestre que con tanto éxito viene actuando en dicho teatro.

## EXTRANJERO

### LA SITUACION EN RUSIA

**TODOS LOS PUERTOS INFECTADOS DE COLERA**  
 París, 1. — Comunican de Londres al "Matin" que el Almirantazgo británico ha recibido un despacho de Rerai anunciando que todos los puertos rusos están infestados de cólera. En virtud de ello se ha prohibido a todos los buques hacer el tráfico con los citados puertos. —Havas.

### LA INTOLERABLE POLITICA ROSA SE SUSPENDEN LOS SOCORROS A LOS NIÑOS RUSOS

Londres, 1. — Telégrafian de Copenhague al "Morning Post" que la expedición danesa de socorro a los niños rusos ha quedado suspendida a causa de las intolerables condiciones que impone el Gobierno de los soviets. —Havas.

### NORUEGA RECHAZA EL TRATADO COMERCIAL CON RUSIA

Cristiania, 1. — En la sesión de ayer de la Storting fue rechazado por 69 votos contra 47 el tratado de comercio ruso-noruego. —Havas.

### LA PAZ GERMANO-AMERICANA LA DISCUSION EN EL SENADO DE WASHINGTON

Washington, 1. — Se ha ordenado que cada uno de los senadores que desee intervenir en la discusión que se abrirá el día 14 sobre los tratados de paz con los imperios centrales, no pueden hacer uso de la palabra más de una hora. —Havas.

### ALEMANIA Y LA PAZ EL PAGO DE LAS TASAS SOBRE EXPORTACIONES

Berlin, 1. — En una nota oficiosa facilitada anoche, se declara que en un examen efectuado por la Comisión de Garantías y los representantes del Reich, ha quedado establecido que todas las cantidades que debían ser pagadas el 15 de noviembre, con arreglo a la tasa sobre exportaciones sean entregadas en la actualidad en especies por Alemania y las tasas percibidas ya por varios aliados. —Havas.

### AMERICA LATINA ARGENTINA

#### LAS CONFERENCIAS DE EUGENIO D'ORS :: OTRAS NOTICIAS

Buenos Aires, 30. — En la Facultad de Filosofía y Letras ha dado su última conferencia el ilustre escritor catalán Eugenio d'Ors.  
 "Xenius" habló del probabilismo exponiendo algunas teorías originalísimas. El público, formado en su mayor parte por artistas y literatos, ovacionó al orador.  
 Los periódicos elogian grandemente la labor cultural que ha realizado "Xenius" en esta ciudad. Un grupo de intelectuales organiza diversos festejos en su honor.  
 Con motivo del concurso anunciado hace algunos meses por el Gobierno para la adquisición de aviones con destino a la Escuela Militar de Aviación, la comisión encargada de elegir entre los concursantes ha declarado su preferencia por la casa italiana Ansaldo.  
 El ministro de la Guerra ha dispuesto que sean adquiridos varios aparatos Sva-Ansaldo.  
 La aviadora francesa Mlle. Béland se propone efectuar un "raid" entre Buenos Aires, Río de Janeiro y Recife.  
 Permanecerá algún tiempo en el Brasil, marchando después a Chile.  
 Los directores de las Compañías Ferroviarias han elevado una petición al presidente de la República, doctor Irigoyen, para que interceda cerca del Gobierno de la anulación de la autorización para elevar las tarifas.  
 Alegan los directores de las Compañías que sin aumentar las tarifas las pérdidas no permiten continuar la explotación. — Agencia Americana.

#### URUGUAY EL GENERAL MANGIN EN MONTEVIDEO

Montevideo, 30. — A bordo del cañero argentino "Paramá" ha llegado el general Mangin y sus compañeros de Misión.  
 En les ha tributado una cariñosa recepción.  
 El recimiento dispensado a la Misión francesa que preside el general Mangin ha sido entusiasta. Un gentío enorme ha ovacionado al general a su paso por las calles, dando vivas a Francia y al Uruguay.  
 El general Mangin ha sido sumamente complacido en su alojamiento por las autoridades y por el Gobierno.  
 En el consulado de Francia dará el ilustre militar francés una recepción en honor de las personalidades de alta categoría. — Agencia Americana.

# PUEDE V. CANAR

1000,00 Pesetas

500,00 " "

250,00 " "



## Comprando una botella de RHUM CRIOLLA

si el número de orden de la misma corresponde al PRIMERO, SEGUNDO o TERCER premio del próximo sorteo de Navidad

De venta en todos los buenos establecimientos y en el almacén para la venta al detall de la casa productora

# Emilio J. Escat

Ronda San Pedro, 11. BARCELONA

# INFORMACION GENERAL DE BARCELONA

## DE LA AUDIENCIA Y LOS JUZGADOS

### Un juicio interesante para el lunes

Para el próximo lunes ha sido señalada la vista en la Sección primera de la Audiencia Provincial de ésta, del juicio contra Mariano Gregori Costa por hechos que en sus conclusiones el fiscal califica de ultrajes a la nación y atentado contra la autoridad.

Según dichas conclusiones el día 25 del mes de enero de 1919 el procesado, iba al frente de un numeroso grupo, llevando barretina, por la Rambla del Centro dando gritos de "Muera España" y "Viva Cataluña" por lo que los agentes de seguridad Valero García Nieto e Ignacio Lorente Gómez le detuvieron y al conducirle a la delegación del distrito, el procesado además de insultar a dichos agentes con palabras soeces y de instigar a un grupo de gente que le seguía a que le libertaran por la violencia, morrió al agente García en el dedo medio de una mano causándole lesiones que necesitaron ocho días de asistencia facultativa.

Por tales hechos que califica el fiscal señor Polit de ultrajes a la nación, atentado a la autoridad y falta incidental de lesiones leves, se le piden a Mariano Gregori dos años, cuatro meses y un día, por el primer delito; tres años, cuatro meses y ocho días por el segundo y 15 días de arresto menor e indemnización de 16 pesetas por el tercero.

La defensa del procesado corre a cargo del letrado don Ramón Noguera Comet, actual diputado provincial por Gerona. En sus conclusiones niega la certeza de los hechos referidos por el fiscal y según ellas, Mariano Gregori, que es pescadero, pasaba por la Rambla dirigiéndose hacia el mercado de San José, para ir a cumplir con las obligaciones de su oficio, cuando se encontró en medio de uno de los frecuentes tumultos que por aquellos días motivaban las manifestaciones en pro de la autonomía de Cataluña, sin intervenir en ningún sentido, ni lanzar gritos de ninguna clase.

A pesar de ello fué detenido, por la policía sin que opusiera la menor resistencia quedándose quieto como le ordenaron mientras la policía despejaba la Rambla. Esta actitud no impidió que le hicieran codo con codo y le condujeran hacia la delegación, encontrándose, al llegar a la calle del Vidrio, con un nuevo tumulto, provocado por la gente que huía de la Rambla, a consecuencia del cual el agente García se causó una lesión y el procesado cayó al suelo, donde los guardias le maltrataron dándole numerosos sablazos, cosa que motivó protestas del grupo que le rodeaba y dio lugar a que dicho grupo les fuera siguiendo hasta la delegación donde no se guardaron a Gregori las debidas consideraciones.

Considerando que estos hechos no constituyen delito alguno del que sea responsable el procesado, el defensor pide para éste la absolución.

La vista ha despertado interés por la índole del hecho de autos.

## VISTA DE CAUSAS

### AUDIENCIA PROVINCIAL

#### SECCION PRIMERA

**Hurto.**—A fines de noviembre de 1920, don Antonio Oriol Balivé entregó en una agencia de la calle Durán y Bas, de ésta, un paquete conteniendo joyas, tasadas a 1,315 pesetas, para un transporte a Lérida y el dependiente de dicha agencia Jesús Lobaco inducido por Ramón Brufall Balaguer y precisadamente puesto de acuerdo con él, substrajo el indicado paquete de alhajas, sin emplear para ello fuerza ni violencia, siendo una parte de lo substraido, empuñado por Brufall y otra parte por Dolores Catalá Alter que conocía la ilegítima procedencia de las mismas.

El fiscal apreciando para el Lobaco el abuso de confianza pidió para dicho procesado dos años, once meses y once días de prisión correccional; un año, ocho meses y 21 días de presidio correccional para Brufall y para Dolores como encubridora la multa de 250 pesetas.

#### SECCION SEGUNDA

**Infracción electoral.**—El primero de febrero de 1920, habiéndose reunido en la Sala Capitular del Ayuntamiento la Junta municipal del Censo, de Bagá, para proceder a la proclamación de candidatos en las elecciones de concejales, promovióse en la Sala un fuerte alboroto, tomando parte en él Juan Barallat Ferrán, quien dirigiéndose al secretario de dicha Junta, don Juan Noguera, que en aquel acto se hallaba ejerciendo las funciones propias de su cargo, le injurió, aumentando el alboroto.

El fiscal pidió para el procesado dos meses y medio de arresto por el delito de injurias y cuatro meses y un día de arresto mayor y multa de 150 pesetas por los desórdenes públicos.

### SEÑALAMIENTOS PARA EL LUNES

#### AUDIENCIA TERRITORIAL

**Sala primera.**—Sur. Ejecutivo, Don Alfredo Arana contra doña Dolores Mañuquer.

**Sala segunda.**—Tribunal Industrial. Accidente del trabajo. Don Francisco Marí contra Mula de Contratistas.

#### AUDIENCIA PROVINCIAL

Alarzasas. Un oral por ultrajes a la nación contra Mariano Gregori y dos por atentado contra Santiago Luis y José Ortí.

#### SECCION SEGUNDA

Cuatro orales por lesiones, hurto, coacción y un incidente.

#### SECCION TERCERA

Dos orales por hurto.

#### SECCION CUARTA

Un oral por publicación clandestina y tres por contrabando.

### DE LOS JUZGADOS

**El de guardia.**—Durante su guardia el juzgado de la Concepción, secretaria del señor Gros, ha instruido 40 diligencias, en mérito de las cuales han ingresado seis detenidos en las calabozos del Palacio de Justicia.

A las once de esta mañana le ha substituido el del Hospital, secretaria del señor Pastor.

#### Intento de robo

La inquilina María Pérez, de la casa número 8 de la Plaza de San Pedro, al subir las escaleras vió que frente a su piso estaban un hombre y una mujer intentando forzar la puerta. Pidió auxilios y luchando con ellos logró detener al individuo, no pudiendo evitar que huiera su compañera.

El detenido, que se llama Rafael Fernández y es ya conocido en los juzgados por hechos análogos, ha ingresado en la cárcel a disposición del juzgado de la Lonja.

#### Las infleles

Jesús Navarro ha denunciado en el Juzgado de la mujer que con él vivía se ha fugado de su domicilio con un amigo, pero no sola, sino con las alhajas y prendas propiedad de aquél, valoradas en 700 pesetas.

Parece que los fugitivos se han ido a Huesca.

#### Las pobres chicas

Ha sido detenida, ingresando en la cárcel a disposición del Juzgado de la Concepción, Felipe Fuertes, que estaba de criada en casa de Isidro Corominas, y al que le substrajo ropa y alhajas por valor de 400 pesetas.

#### Infracción de la ley de seguros

Por el fiscal de S. M. han sido presentadas al Juzgado de guardia tres querrelas contra los delegados de las sociedades anónimas de seguros "Atlante", "Patrio Francés" y "Redensat", por infracción del reglamento que regula el funcionamiento de dichas sociedades.

La primera de las nombradas fué multada anteriormente con 25.000 pesetas.

La Instrucción de nuevas diligencias ha correspondido a los juzgados de la Universidad, Lonja y Audiencia.

#### Muerte por hidrofobia

Ha sido comunicado al Juzgado el fallecimiento por hidrofobia de Juan Castiella, habitante en la calle de Matlorea, esquina a la del 2 de Mayo, que hace algunos días fué mordido por un perro.

#### Procesamiento

Por el juez de la Audiencia ha sido decretado el procesamiento de David Martínez, autor de un escrito enviado a varios magistrados en que el fiscal de S. M. estimó que existían conceptos injuriosos.

#### Combramiento de registrador

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Arenys de Mar don Dalmau Torrent, para substituir al registrador que cesa, don Mariana Malagelata.

#### La visita de penados

La Sala de Gobierno ha verificado hoy la anunciada visita de penados en tres cárceles, sin que ocurriera durante la misma el menor incidente.

#### Un hombre gravemente herido

Por un individuo del somatén y varios soldados ha sido recogido esta mañana en la calle de Aragón, entre las de Tarragona y Llaná, un sujeto, que presentaba varias heridas punzantes en diversas partes del cuerpo. El herido, que ha sido trasladado al Hospital Clínico y se halla en estado gravísimo, se llama Pedro Villalba y ha declarado que ayer de noche se tendió en el lugar donde fué encontrado, para dormir y que se despertó al sentirse herido, sin que sepa quiénes son sus agresores, a los que apenas pudo distinguir por la oscuridad y haber huído después de robarle 6 pesetas que llevaba.

Parece que en los alrededores del sitio donde fué herido Villalba hay varias casas de gente maleante y que el móvil del hecho debe ser simplemente el robo.

## ESTUDIOS DE DERECHO MARITIMO

En la última reunión celebrada por el Patronato de las Enseñanzas de Derecho Marítimo, creado por el Ayuntamiento, el profesor señor Salé de Sojo dió cuenta de su asistencia, comisionado por el Patronato, a la reunión del Comité Marítimo Internacional celebrado en La Haya los días 29 de agosto a 3 de septiembre, con ocasión del XXX Congreso de la Asociación de Derecho Internacional. Hizo presente la importancia de dicha reunión, en la que se han aprobado las Reglas de La Haya, verdadero Código Internacional de los flamentos, en el que se trata de la responsabilidad de los portadores y de las limitaciones de dicha responsabilidad, con objeto de llegar a una unificación de las condiciones del transporte marítimo de la misma manera que las Reglas de York y Amberes en materia de averías. Acordóse que dichas Reglas fuesen traducidas del inglés y publicadas junto con las reglas de York y Amberes del año 1890.

Dió también cuenta de hallarse en relación con el Instituto Intermediario Internacional, institución constituida para establecer un medio de información sobre el derecho escrito o consuetudinario de todos los países; y de haber ofrecido a dicho instituto la cooperación del Patronato, cooperación aceptada con excelente acogida por los elementos directores de aquél.

Informó al Patronato de que la próxima reunión del Comité Marítimo Internacional tendrá lugar a primeros de septiembre del año 1922 en Buenos Aires y de que el Banco Argentino de la Asociación de Derecho Internacional ha anunciado establecerá facilidades extraordinarias para la asistencia al Congreso.

Acordóse remitir el folleto explicativo de la creación y funcionamiento de las Enseñanzas de Derecho Marítimo, junto con una traducción del mismo en francés, a varias instituciones extranjeras que lo han solicitado.

## PALACIO DE LA GENERALIDAD

### MANCOMUNIDAD

#### SERVICIOS DE GANADERIA DE LA MANCOMUNIDAD

El técnico clínico de los Servicios de Ganadería de la Mancomunidad, señor Danés, ha llegado de Tortosa, en donde, acompañado del veterinario de la localidad señor Montserrat, estableció el diagnóstico y tratamiento en animales de dos vaquerías, algunos de ellos muertos por procesos patológicos anormales, en aquella comarca. Las demás vacas enfermas siguen una franca mejoría, bajo el tratamiento preconizado por el señor Danés.

El sábado a la noche, en Arbúcies y el domingo por la tarde en San Hilario, el jefe de los Servicios de Ganadería dará una conferencia sobre alimentación e higiene del ganado.

## LOS SUCESOS

### Atropellos

El carro de limpieza pública número 344, propiedad del Fomento de Obras y Construcciones, atropelló ayer, frente a su domicilio, al niño Arturo Castellón y Martínez, de once años, habitante en la calle del Carmelo, número 56, tienda, el cual iba montado en una bicicleta. Conducido al Dispensario de Hostafranch, fué curado de una herida contusa en el pie izquierdo, de pronóstico reservado, pasando después a su domicilio.

El tranvía núm. 13 de la línea del 52, atropelló ayer, en la plaza de España, a Antonio Lajón Torres, de sesenta y ocho años, casado, habitante en la calle de Anibal, número 17, tienda, causándole una herida por desgarramiento de la piel del pie izquierdo y aplastamiento de los dedos cuarto y quinto del mismo lado.

Fuó curado en el Dispensario de Hostafranch y después en el coche de la Ambulancia fué trasladado al Hospital Clínico.

En el Dispensario de las Casas Consistoriales fué curada ayer tarde la niña Pepita Soler y Vera, de tres años, habitante en la calle de Grufi, número 7, primero, por presentar contusiones e equimosis en la cara exterior del muslo izquierdo, y contusiones en la muñeca izquierda, de pronóstico reservado, producidas por haberla atropellado el carro Industria número 7.263, frente a su indicado domicilio.

La paciente, después de curada, fué conducida a su casa.

Una motocicleta cuyo número y nombre del propietario se ignora, por habersela dado a la fuga, atropelló ayer en la calle de Menéndez Pelayo, esquina a la del Diluvio, al niño de siete años José Martínez García, habitante en la calle de Francisco Giner, número 36, primero, segunda, causándole contusiones en la región lateral del pie derecho y conmoción cerebral, de pronóstico reservado, de las que fué curado en el Dispensario municipal de Graella.

El niño, después de auxiliado, pasó a su domicilio.

### Derrumbamiento

A consecuencia de haber hecho funcionar el montacargas en la fábrica de Industrias Eléctricas, sita en la calle de Travesera, número 95, propiedad de don F. Daví Pinós, y no haberselo parado a tiempo, se derrumbó una pared de unos dos metros, cayendo al terrado de la casa número 87, de la referida calle, y agujerando el terrado, cayó en el interior del piso tercero, primera, una gran cantidad de piedras y tierra, sin que, afortunadamente, causara desgracias personales.

Como la mencionada pared seguía amenazando ruina, fueron avisados los bomberos, que acudieron en seguida y la apuntalaron.

### Suicidio

Desde el terrado de la casa número 90 de la calle del Dos de Mayo se arrojó a la calle, quedando muerto en el acto, Teodoro Canet Valladoll, de 35 años, casado, mecánico, habitante en la calle de Pallars, número 140, primero, primera.

Según versiones, el suicida padecía hace tiempo una enfermedad crónica y al parecer, tiempo atrás, había vivido en la casa que eligió para suicidarse.

El juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

### Accidente del trabajo

Esta madrugada fué auxiliado en el dispensario de la Barceloneta Francisco Balcells, de 28 años, casado, jornalero, habitante en la calle de Santa Clara, número 43, bajos, por presentar una herida contusa con aplastamiento y rasguño del pulpejo del dedo medio de la mano derecha de pronóstico reservado, producida trabajando en la descarga de hierro a bordo del vapor "Cabo Blanco", de la Compañía Ibarra, anclado en el muelle de Baleares.

Del hecho tiene parte el Juzgado.

Trabajando en un taller de cerrajería de la calle Mediana de San Pedro, número 6, bajos, el operario Luis García Orriol, de 14 años, habitante en la calle de la Cendra, número 15, entresuelo, se causó una herida en el dedo pulgar de la mano izquierda con arrancamiento de la uña y amputación traumática de la extremidad de la falange, de pronóstico reservado, de cuyas heridas fué curado en el dispensario de las Casas Consistoriales.

Después de curado el paciente pasó a su domicilio.

### Detención

Ha sido puesta a disposición del juzgado de guardia Felipa Fuertes Oliván, autora del robo de alhajas valoradas en 450 pesetas, del domicilio de Isidro Corominas Balaguer, donde estaba aguada en calidad de sirvienta.

## CRONICA DEL MUNICIPIO

### Notas Informativas

#### De Ensenche

La comisión de Ensenche, en su reunión de ayer, tomó entre otros los siguientes acuerdos:

Construir los albañales y pozos de registro para la terminación del empedrado de la calle de Caspe, entre las de Silecia y Marina y la de la calle de Roger de Flor, entre la de Cortes y Caspe.

Adicionar a la contrata de urbanización del paseo de la Industria, la de un paso para carruajes, frente al Pasaje Comercial.

Que se formule el pliego de condiciones y presupuesto para sacar a subasta el pavimento, por medio de losetas, del buhardero de la plaza de Urquiza.

Que se formule el presupuesto para la realización de la nueva distribución de bordillos en el cruce del paseo de San Juan y la Ronda de San Pedro.

#### Conferencia suspendida

La conferencia que en el teatro El Dorado debía dar mañana, domingo, el senador don Luis Durán y Ventosa, con motivo de la inauguración de curso de la Escuela Catalana de Arte Dramático, ha debido suspenderse a causa de haber fallecido una sobrina del conferenciante.

#### Adjudicación de subastas

En la subasta verificada esta mañana en el Salón de Clientes, bajo la presidencia del concejal señor Sabater, delegado por la Alcaldía, se han adjudicado tres puestos de frutas y verduras del mercado de San José, cuyo tipo era de 200 pesetas uno por 505, 705 y 1,700 pesetas, respectivamente.

Otro de galletas y simonares del mismo mercado y tipo por 1,010.

Otro de la Abacería Central de ternera, cuyo tipo era de 200 pesetas, por 510, y dos del mercado de la Concepción de frutas y verduras, cuyo tipo de subasta era de 200 pesetas por 1,051 y 2,000, respectivamente.

## EL PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS

### VERDURAS DECOMIDAS

En el Gobierno civil, se nos entregó ayer la nota siguiente:

Los inspectores que dependen de la Junta provincial de Subsistencias, siguiendo las instrucciones que reiteradamente reciben del señor gobernador, en la mañana de hoy han sorprendido un carro cargado de verduras, propiedad de don Salvador Sala, vecino de Mataró, que lo conducía a la Abacería Central clandestinamente; por cuyo motivo lo han puesto en conocimiento del señor gobernador, quien ha ordenado que las mercancías así aprehendidas fueran inmediatamente repartidas entre los Asilos de la capital, siendo los agraciados Asilo de San Juan de Dios, Asilo del Parque, Asilo de San Rafael, Asilo Cuna del Niño Jesús, Hermanitas de los Pobres y Casa de Maternidad.

Las mercancías consistían en total 20 bultos, conteniendo tomates, pimientos, judías tiernas, ensaladas y cien colas.

### DISPOSICIONES DE LA ALCALDIA SOBRE LA VENTA DE HUEVOS

La Alcaldía, con el fin de cortar abusos de algunos negociantes y tenderos en este artículo, ordena, repitiendo otras órdenes ya circuladas en distintas ocasiones que en todo puesto de mercado y en todos los establecimientos y tiendas donde se expendan huevos, tienen la obligación sus concesionarios o dueños de tener a la venta para el público, huevos de 0'30 pesetas uno; que cada clase especial deberá tenerse separada de las restantes con el cartelito o anuncio indicador de la clase y precio respectivo, y que los huevos procedentes de cámaras, se anunciarán poniendo en lugar muy visible y con letras muy claras la inscripción "huevo frigorífico".

Los señores directores de mercado y los agentes municipales velarán por el cumplimiento de las órdenes contenidas en la presente circular y la Alcaldía castigará severamente las infracciones que le sean denunciadas.

### EL ANUNCIO DE PRECIOS ES OBLIGATORIO

Noticiosa la Alcaldía que por negligencias censurables, algunos vendedores detallistas, dueños de establecimientos de esta ciudad, haciendo caso omiso de órdenes anteriores, dejan de exhibir los precios de sus mercancías de primera necesidad por medio de cartelones o tablillas, se ve en el caso de recordarle la orden que se hizo pública por medio de la Prensa diaria de esta ciudad, advirtiéndoles que la inobservancia de lo ordenado o la reincidencia en las faltas, implicarán la aplicación de severas sanciones municipales.

Los industriales vendrán obligados a anunciar los precios por el sistema de tablillas o cartelones de todos los artículos que expendan, incluso frutas, verduras y legumbres, conforme se tiene ordenado a los ocupantes de puestos en los mercados públicos de esta ciudad.

### HAY QUE APLICAR EL SISTEMA DECIMAL

La Alcaldía, con objeto de prevenir disensiones y dudas en las ventas al detall de artículos de primera necesidad, recuerda que en todas las transacciones que se efectúan en tiendas, establecimientos y mercados de esta ciudad, debe usarse y aplicarse el sistema métrico decimal y que en aquellos casos que la comodidad y conveniencia del público aconseja el empleo de medidas del antiguo sistema, debe hacerse constar siempre en los anuncios de venta, facturas, etc., la equivalencia exacta con el sistema métrico, advirtiéndose que las infracciones que se cometan serán objeto de sanción.

## LA SITUACION DE BARCELONA

### ESTIN DEL SINDICATO LIBRE EN BADALONA

Mañana domingo, la Corporación General de Trabajadores "Unión de Sindicatos Libres" celebrará un segundo mitin de propaganda, en Badalona, en el local del Cine "Picorol" a las diez de la mañana. Tomarán parte los oradores José Planas, Alfredo Domingo, Francisco de P. Calderón, Juan Peña Bascón, José Baró, Antonio Oliveros Nuú, vicepresidente de la Corporación G. de Trabajadores U. S. L.

### AGRESION :—A UN HOMBRE GRAVEMENTE HERIDO

En el dispensario de Hostafranch fué auxiliado anoche Pedro Villalba Soriano, de 39 años, sin domicilio, natural de Castellón de la Plana, el cual presentaba heridas incisas superficiales en la mejilla izquierda, otra por desgarramiento, en la región cervical anterior izquierda, otra cortante en la región traqueal izquierda y otra contusa en la frente, de pronóstico gravísimo.

El herido fué encontrado junto a la vía férrea de M. Z. A., entre las calles de Mansá y Tarragona.

Después de auxiliado, el paciente fué trasladado al Hospital Clínico.

### MUTUALIDADES APROBADAS

Por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes ha sido comunicada a la Caja de Pensiones para la vejez y de ahorros, la aprobación por Real orden, de las Mutualidades o Cajas Escolares de Previsión, establecidas por dicha Caja en las diferentes poblaciones de Cataluña y Baleares y con los nombres siguientes:

Provincia de Gerona.—"Rector Carulla" de Santa Coloma de Farnés.

Provincia de Lérida.—"La Perla del Segri" de Corbins; "Santes Espines" de Tárrega; "Amparo de la Vejez" y "El pan de mañana" de Roselló; "Las niñas previsoras" y "El porvenir" de Vilagrassa; "Santa Cruz" de Fullea; "San Marcario" de Maldá; "La Colmena" y "Las hormigas" de Guissona; "Infancia previsor" de Cabanabona; "La previsión" de Fuliola; "Santa Leonor" de Sant Pere dels Arquells; "Santa Ana" de Vilad (Rocafort de Villobona); "La Progresiva" de San Guim de la Plana; "La Gerverina" de Cervera; "San Poncio" de Palou de Florejachs (Florejachs); "La Aramuntesa" de Aramunt; "El vigía de Urgel"; "El riachón porvenir" de Villanueva de la Barca; "Duque de Sessa" de Bellpuig; "Virgen de los Dolores" de Las Llagunas (Soriguera); "La Palaresa" de Vilamur (Soriguera); "La constancia del Cadi" y "La guardiola del Cadi" de Sorribas (La Vansa); "La felicidad" y "La reconstitución conquesa" de Conques; "La carmelitana" de Bellvís (Torrefreta); "Santa Coloma" de Benés; "Porvenir Aytouense" de Aytoua; "La virtud" de Castellnou de Seana; "María del Carmen" y "Nuestra Señora del Remedío" de Guardia de Tremp; "San Trío" e "Inmaculada Concepción" de Ollola; "Previsora" de Perles (Viu de Lleua); El mañana" de Montargull (Añá); "Alma de la escuela" de Bellán; "El niño previsor" de Villanueva de Alpicat; "Hoy para mañana" de Benavent de Lérida; "Las Montserratinas" y "La cordial amistad" de Cerviá; "Santa Teresa" de Almenar; "San José" de Sudrià; "La Verge de Santemases" de Cedó y Ribé (Torrefreta); y "San Ramón Nonato" de Vilanova de Segriá.

Provincia de Tarragona.—"Nuestra Señora del Carmen" de Amella de Mar.

Provincia de Baleares.—"La Alianza" de Buñola; y "Euphoria" de Alayor.

### RETROS OBREROS

El viernes último día 30 de septiembre cumplimentaron las disposiciones del régimen obligatorio de retiros obreros en la oficina central de la Caja de Pensiones para la vejez y de ahorros, 120 patronos que aseguraron a 1,033 obreros, con los que ascenden ya a 139,524 los obreros inscritos en los registros de Barcelona de la referida Caja.

### ALBERTO GIRHALDOS

Según nos manifestaron ayer por la noche, en el Gobierno civil, en el correo de Madrid de ayer por la tarde llegó a Barcelona, conducido por la Guardia civil, el escritor Alberto Gihraldos, que fué detenido en Madrid por infundir sospechas a las autoridades.

Alberto Gihraldos quedó de momento en Jofatura, hasta tanto sea trasladado a la Cárcel Modelo.

### CONCLUSION DE UN SUMARIO

Por Juzgado de la Concepción, secretaria del señor Guardiola, se ha dictado auto de conclusión en el sumario que por exposición de una bomba en casa del médico don Juan Corell, en Badalona, estaba instruyendo.

Por dicho delito, cometido el mes pasado, no hay ningún procesado.

### EXHORTOS JUDICIALES

En el Decanato de esta Audiencia se han recibido tres exhortos del Juzgado del Centro de Madrid para que se tome declaración a Marcelino Domingo, por causas que instruye dicho Juzgado.

También se ha recibido otro exhorto de Madrid para que se tome declaración a Angel Samblancat.

### LO DE LA CALLE DE GARROTXA

El juzgado del Norte, secretaria del señor Clavería se constituyó ayer en el cárcel de mujeres para interrogar a la madre y a la hija de Jenaro Minguet Grau. La primera está actualmente a disposición del juzgado militar y la segunda prosa gubernativamente. Parece que de la diligencia practicada no se derivará el procesamiento de una ni de otra por el descubrimiento de bombas en el taller de la calle de Garrotxa, por el cual como es sabido, está procesado el Minguet.

Los trabajos de transformación del citado buque aparecerán en breves días.

### El vapor "España núm. 6"

Esta mañana las autoridades de Marina de esta ciudad se posesionaron del vapor "España número 6", el cual, según disposiciones oficiales recientes, pasa al servicio de la Armada, destinándose a ser depósito de aparatos y taller de reparaciones de la aviación naval.

Los trabajos de transformación del citado buque aparecerán en breves días.

